ciado del Sr. Diputado Hipólito A. Vieytez, nombrado en comision por la H. Legislatura con este especial objeto.

En 1861 se trasladaron las oficinas públicas á ésta finca, como dijimos antes, pero este hecho se consumó como un acto de hostilidad hácia el Sr. Lic. Muñoz Ledo, Gobernador que habia sido antes que el General Arteaga, y legalmente hasta la fecha en que la finca se adquirió en propiedad por el Gobierno.

CAPITULO XII.

EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS.

A reserva de continuar despues en la direccion que tomamos al O. por las calles de San Felipe Néri, no es preciso antes dar á conocer al viajero otros puntos de la ciudad mucho mas notables, y en esta virtud volveremos á recorrer la 2ª calle de Sta. Clara en direccion opuesta, y al terminarla nos dirigiremos por la de la izquierda, con direccion al N.

Esta calle es la de Capuchinas, cuya acera derecha ocupa casi en su totalidad un costado del ex-convento de Sta. Clara, que ya vimos por su frente; la acera izquierda está formada

de varias casas de habitacion y á su término el ex-convento de Religiosas Capuchinas, que va á ser el objeto de nuestras investigaciones.

Antes de ocuparnos de este edificio histórico es preciso advertir al visitante, que la calle de Capuchinas está dividida en el lado izquierdo por la de Carmelitas, nombre que toma del ex-convento é iglesia que se encuentra en la acera que mira al S., y en el lado derecho por el callejon de Sta. Clara, abierto en el recinto del ex-convento del mismo nombre, de manera que las habitaciones actuales de derecha é izquierda del precitado callejon, sirvieron de celdas y habitaciones de las monjas que lo ocuparon antes de las leyes de reforma.

Capuchinas, como convento, no tiene mas historia, que las de todos los edificios que estuvieron dedicados al propio objeto hace treinta y mas

años. La iglesia, en que termina la calle, es antigua y bastante pobre en la actualidad. El que fué patio del convento y algunas celdas, sirven en la presente fecha de cuartel al regimiento «Tiradores de Querétaro,» formado por el General Gayon y del que mucho tiempo ha sido inspector, así como de los Rurales del Estado, el Sr. Coronel Antonio Cortazar. Esta fuerza está perfectamente municionada y armada de Remington y de dos piezas de artillería, rayadas. La huerta del edificio es hoy de la propiedad de la Sra. Loreto Muñoz de Loera, y se comunica por la entrada del ex-convento de Carmelitas, situada en la calle del mismo nombre.

En la parte que falta para integrar el antiguo Convento de Capuchinas, ha mandado construir una elegante finca su actual dueño, el Sr. Francisco R. Gallegos, cuya vista y entrada

001395

dan para la calle que recorremos: á la derecha se vé el mirador. A ésta casa, ocupada algunos dias solamente, por los Sres. Fernando Maximiliano, Miguel Miramon y Tomas Mejía, vamos á llevar al viajero, porque en ella dieron sus últimos pasos en el mundo los que dos horas despues daban el gran paso para la eternidad, en el histórico Cerro de las Campanas.

Restaurada completamente la finca y ornamentada al gusto moderno, el ilustrado Sr. Gallegos ha querido conservar intactas las piezas que sirvieron de prision, en los últimos dias de su vida, á los gefes prominentes del ejército imperial. A contar desde el 19 de Junio de 1867, infinidad de personas han visitado y visitan diariamente la casa histórica de que nos ocupamos: antes en las paredes de las piezas donde estuvieron los generales nombrados, y actualmente en un *álbum*, destinado al efecto, casi todos los viajeros han escrito pensamientos filosóficos, sentencias, versos, etc., y puede asegurarse que es uno de los puntos que inmediatamente desean visitar cuantas personas ilustradas vienen á Querétaro. Por desgracia no han faltado algunas, que destituidas de todo principio de moralidad, decencia y educacion, se atrevieron á estampar obscenidades é insultos en las paredes de aquellas prisiones políticas, por cuya razon se vió precisado su propietario á mandarlas blanquear, conservando empero una cópia fiel de las que el público puede leer. Vamos á insertarlas en ésta obrita, despues de que hagamos la descripcion de la finca, asegurando á los lectores, porque tenemos la autorizacion necesaria para ello, que durante los dias de la Exposicion de ésta ciudad, permanecerá abierta la casa al

001395

público para que la visiten las personas que gusten, y en la misma habrá un *álbum*, para que escriban sus pensamientos, reflexiones, etc., con la única condicion, de que sea en nuestro idioma.

Una vez en el interior de la casa, pasaremos desde luego al piso alto; los bajos no prestan interés alguno. La escalera que facilita el acceso á la parte superior es moderna y no existia en 1867: el corredor á donde se llega, concluida aquella, se prolongaba en direccion recta hácia los demas claustros, y aún se nota la señal de haberse tapado recientemente la comunicacion, en la pared que mira al mismo corredor. Por esa puerta de comunicacion, hoy tapada, salieron los prisioneros al patíbulo. Siguiendo por el mismo corredor, que está en la direccion de E. á O., llegaremos á otro con el que forma escuadra y está

en direccion de N. á S. A éste último tienen salida dos piezas: la primera, ó sea la que queda á nuestra derecha viendo para las mismas, es la que sirvió de prision al General Tomas Mejía; el balcon para la calle queda enfrente de la entrada: dormía en un lecho colocado en el rincon izquierdo de nuestro frente; ésta pieza está completamente aislada. La segunda, es la que habitó el malogrado General Miguel Miramon; tenia su lecho en la misma situacion que el anterior. Esta pieza está colocada arriba del zaguan de entrada, y tiene á la izquierda, una puerta de comunicacion con otra pieza, que fué la que sirvió de última morada en la vida al infortunado Maximiliano de Austria. Dando, pues, el frente para la calle, la de Maximiliano queda á la izquierda, la de Mejía á la derecha, y la de Miramon en el centro.

Conocida la situacion de las piezas, cuyos techos y pisos, así como los de los corredores que á ellas conducen, se conservan exactamente en el mismo estado en que las dejaron sus últimos moradores, daremos á conocer un detalle que pertenece á la historia de la prision de aquellos tres personages.

La pared de la izquierda del cuarto ocupado por el Archiduque es la divisoria de esta pieza y de un torreon por donde antiguamente se subia al campanario de la iglesia vecina. En la época de que nos ocupamos faltaba completamente la escalera, quedando el cañon de mampostería, rematando por arriba en las bóvedas del convento y por abajo en una antiquísima cochera, porque la escalera cuando existió, solo llegaba á los altos. La princesa de Salm-Salm, concibió el proyecto de salvar al Archi-

duque, horadando ésta pared y favorecer la fuga por la vieja cochera, de la que hoy ni vestigios quedan. Todos los mexicanos sabemos cómo fracasó ese proyecto, por cuya razon creemos inútil repetirlo.

Los prisioneros, cuando salieron al suplicio, tomaron por el corredor que queda en el frente de la pieza que habitó D. Miguel Miramon, hasta llegar á la escalera principal del convento, donde hoy está el batallon «Tiradores de Querétaro,» y por ella á los carruajes que esperaban en la calle.

Desde el mismo dia en que fueron fusilados los tres gefes del Imperio Miramon, Mejía y Maximiliano, hasta nuestros tiempos, infinidad de viajeros han visitado la casa que acabamos de describir, y muchos de ellos han escrito en las paredes, ó en papeles sueltos, sus pensamientos, sus reflexiones, ó simplemente sus nom-

bres para conservar el recuerdo de sus visitas; creemos que con la inauguracion del ferrocarril central y sobre todo con la afluencia de visitantes á la Exposicion, será tambien mayor el número de los que lo hagan con ésta casa; ya estará colocado para entónces un elegante *álbum*, que el ilustrado Sr. Gallegos pone á disposicion de las personas que gusten escribir en él; pero, repetimos, con la condicion precisa de que sea en idioma español.

Hé aquí las inscripciones, pensamientos, etc., publicados por sus autores en las paredes de las piezas descritas; llamamos la atencion del lector sobre las fechas, para que así disculpen aquellas que respiran un òdio, entónces tan vivo, y hoy, por fortuna, tan amortiguado por el trascurso de los años. Dicen así:

«Querétaro, 19 de Junio de 1867, á las 8 y minutos de la mañana.—No hace tres horas todavía estaba preso en esta celda el Emperador. Lo fuí observando durante su camino al patíbulo. Iba resignado. El pueblo que rodeaba el coche estaba conmovido. Maximiliano murió con serenidad.

Pobre Maximiliano! aún oigo la descarga que lo privó de la vida. Aún recuerdo con simpatía la amabilidad con que trató siempre á los oficiales que dimos guardia á la puerta de este calabozo.

Yo le perdono la muerte de mi hermano, y cuanto sufrí durante la guerra contra la intervencion francesa y el imperio.—*L. M. Z.*»

«Junio 22 de 1867.—No ha de pasar mucho tiempo sin que veamos á los traidores colocados en los pues-

tos públicos, viviendo á la sombra de la constitucion de 57, que tanto aborrecieron mientras no moría el Archiduque.—*J. López.*»

«Los traidores son la plaga de los pueblos.—28 de Junio.—*Felipe Mª Ponce.*»

«Julio 7 de 1867.—Responsables de sus actos, pagaron con la vida sus delitos los criminales Maximiliano, Mejía y Miramon. Los traidores no volverán á pensar en otro usurpador, y apesar de todo es necesario estar alerta, porque carecen de delicadeza y son infames.—*Wenceslao S. Morquecho.*»

«Agosto 12 de 1867.—Los últimos actores de la comedia imperial fueron una loca y un cadáver. La ambiciosa no cuenta con las simpatías

de México; Maximiliano sí. Y eso como hombre, porque como Emperador el pueblo lo maldice.—*Jesus Olvera.*»

«S. M. Maximiliano 1º, Emperador de México, selló con su sangre el terrible compromiso que se echara en Miramar.—Agosto 17 de 1867.—*Pedro Victoria.*»

«Nadie tan leal como Mejía, tan valiente como Miramon, ni tan noble como Maximiliano.—30 de Agosto.—*Santiago Frias.*»

«Pensó Europa que teniamos miedo. Donde está Iturbide?—Setiembre 15 de 1867.—*Martinez de la Peña.*»

«Querétaro, 16 de Setiembre de 1867.—En estos momentos México

en masa entona su canto nacional. Libres de la usurpacion, saludamos á los padres de la independencia mexicana, recordando con orgullo que Hidalgo tuvo imitadores de su heróico ejemplo.—*Luis Velazquez.*»

«Maximiliano! tú fuiste tan buen liberal como ilustrado. Creiste enaltecer á México, y víctima del engaño te ceñiste la corona del martirio.—Setiembre 30 de 1867.—*L. Ramirez.*»

«Noviembre 8.—El pueblo mexicano respeta tu memoria.—*Ernesto Camacho.*»

«El descendiente de cien reyes muerto en el cadalso! No mereciste esa suerte, pero estabas ya predestinado.—Querétaro, Noviembre 17 de 1867.—*J. M. C.*»

«Alguien vaticinó al jóven soñador la manera cómo debia terminar su loca aventura, y una sonrisa desdeñosa vagó por sus lábios. Mucho debe haber sufrido la Magestad de Maximiliano ante el cumplimiento de aquel terrible vaticinio. Infortunado! La simpatía de los que apreciaron de cerca sus virtudes será la ovacion tributada á su memoria, allende el cadalso!—24 de Noviembre de 1867.—*R. L. Montero.*»

«Noviembre 26 de 1867.—El volcan de los rencores aún vomita fuego, y Arteaga y Salazar en el patíbulo fueron acribillados por balas del imperio, implantado en el suelo de Zaragoza, Hidalgo y Juarez.—*Luciano B. Ortiz.*»

«28 de Noviembre.—Miramar y el Cerro de las Campanas! Optaste por

lo último é hiciste bien. Los hombres de tu estirpe no toleran el desprecio de los propios; y tu alma rebosaba mucha dignidad para que el gobernador del Lombardo Veneto no se hubiera hundido en la tumba que la revolucion le abriera en América, antes que ser el mas humilde y oscuro súbdito de Francisco José. Francisco José! Ruin! tu alma preñada en envidia concibió un dia sepultar tu enmohecida espada en el noble pecho de tu hermano!..... Y sin embargo, Sofía morirá presa del remordimiento.»

«Querétaro, Diciembre 15 de 1867. —Pueblo de Trieste! no conservarás de los encantados dias de otra época mas que recuerdos! No te será permitido ni depositar las cenizas de tu «querido príncipe Max,» como cariñosamente le llamabas. Solo verás á

la Flamenca vagar como una sombra por los salones del desierto Miramar, y la loca y el fusilado darán asunto á la leyenda de aquel castillo.—*Fernando R. Morales.*»

«No impúnemente se atenta contra una nacionalidad. El drama del Cerro de las Campanas responde de este aserto. El imperio es planta de invernáculo y en México se cultiva al aire libre.—Diciembre 25 de 1867. —*H. Zuleta.*»

«Un dia la águila de nuestras armas sintió algo sobre su frente. Desplegó las alas; se cirnió en el viento; remontó las nubes y se perdió en la inmensidad. Aquel algo que habia sentido era una corona, y por eso voló á demandar al cielo socorro para la patria. Los grifos ocuparon el lugar del ave. Tres años despues hu-